



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1867-D-10
OD 314

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la XXIX Fiesta Nacional de la Ganadería de Zonas Áridas, realizada del 5 al 9 de mayo de 2010 en el departamento de General Alvear de la provincia de Mendoza.

Dios guarde a la señora Presidenta.